

acuerda: Que se entregue al Depositario de Pop.
la carta de pago de que se hace mencion, y se
una al expediente para los efectos conducentes
Vire un copia del Sr. Subdelegado de Rentas

Intendencia de D. N. de con. Provincia Maritima, su Jta. quince del ac.
manera formal p.
de la suma del
pago de la contribucion de los
contribuciones mensuales
este año

teral, con el qual acompaña una Instancia de D.
Benigno Coronel Vecino de esta Ciudad, para que
esta Corporacion se sirva acordar lo que tenga p.
conveniente en favor de concederle su reclama-
cion, siendo el contenido de dha. Instancia, pedir se
le exonere del pago de la Contribucion que hay im-
puesta de cincuenta r. por los seis primeros Meses
del presente año, en favor de la tienda de sombreros
que tiene con las demas causas que alega. Entendi-
do por este Ayuntamiento acuerda: Pare a la Co-
mision de contribuciones p. q. informas

Informe de la com.
de D. N. de la com.
D. N. de la com.
D. N. de la com.

En este Ayuntamiento se vio el informe q. sigue =
Cumpliendo la Comision con lo acuerda-
do por el S. en cavildo ord. celebrado en la mañana
del dia diez del corriente, p. averiguar la conducta
que ha observado en todo el pasado Gov. no D. Carlos
Nunz Vazquez, p. Memar sus deberes ha tomado
cuantos informes han sido necesarios de personas de
provida, y amant, de la persona de J. N. (L. D. S.)
Resultando de ellos que el citado Vazquez ha guar-
dado una conducta irreprehensible, que el amor de-
cidedo que tiene a la persona del Rey nro. Sr.
no le ha permitido meterse en alborotos ni con-
mociones populares, q. en buen comportamiento

